

Mandakovic Consultores C.L.

Quito, D.M., 26 de marzo de 2020

Señores
Socios de
MANDAKOVIC CONSULTORES C.L.
Presente.-

Ref.: Informe del Presidente a la Junta General

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20 y 124 de la Ley de Compañías, presento a ustedes la memoria y el informe de la administración por el año 2019:

- 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:** La empresa se formó a finales del mes de diciembre de 2018, con el objetivo de brindar servicios de consultoría. Durante el año 2019 ha brindado servicios de consultoría jurídica y así cumplido su objeto social.
- 2. BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:** Han sido elaborados por el contador de la compañía, señor Patricio Edy Cevallos Ramírez, contador público autorizado. Adjunto dichos documentos para conocimiento y pronunciamiento de los socios de la compañía.
- 3. BENEFICIOS SOCIALES:** Al cierre del año 2019, la compañía generó utilidades por un valor de USD \$ 75,519.41.
- 4. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2020:** La empresa, a través de su presidente que ejerce la profesión de abogado, seguirá brindando servicios de consultoría jurídica.
- 5. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:** La compañía respeta y cumple con las normas correspondientes.

Atentamente,


Sasha Mandakovic Falconi
Presidente